

*Recarlo*

INFORME ANUAL  
DE SOSTENIBILIDAD

- AÑO 2019 -

## PRÓLOGO

El informe anual de sostenibilidad es el instrumento que utilizamos para comunicar los resultados anuales de nuestras actividades de sostenibilidad, con el fin de mejorar de forma continua nuestro desempeño social y medioambiental.

La visión general de la Responsabilidad Social Corporativa define los ámbitos en los que la empresa se compromete a generar valor y a promover acciones futuras.

## DERECHOS HUMANOS

Recarlo S.p.A. respeta los derechos humanos y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos de una manera adecuada al tamaño de la empresa, su actividad y su contexto.

La empresa demostró en 2019 su compromiso social, actuando conforme a los derechos humanos y la normativa vinculante aplicable, y en lo que respecta a los derechos de los trabajadores.

Hemos involucrado y sensibilizado a nuestros proveedores sobre la existencia de actividades de control a lo largo de la cadena de suministro; hemos promovido actividades de formación adecuadas con el objetivo final de proteger la seguridad de los trabajadores y hemos prestado apoyo al desarrollo de las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad.

## ANTICORRUPCIÓN

Nuestra actitud ante la corrupción a lo largo de los años ha sido muy clara: aplicamos una política de tolerancia cero. Sabemos que nuestra actividad se desarrolla en entornos difíciles y en culturas donde la corrupción puede estar muy extendida, pero eso nunca puede ser una excusa.

Es fundamental que nuestros empleados y quienes trabajan en nuestro nombre comprendan sus responsabilidades y se comporten conforme a nuestros valores.

La empresa cumple todas las leyes, normas y reglamentos en materia de lucha contra la corrupción y se compromete a llevar a cabo sus actividades comerciales y de negocio de tal modo que no se vea involucrada en ningún caso de corrupción y que no facilite ni se arriesgue a participar en situaciones ilícitas.

Hemos prohibido la corrupción en todas las prácticas y transacciones realizadas por la empresa y por los agentes que actúan en su nombre, estableciendo los criterios y procedimientos que los empleados deben adoptar con respecto al ofrecimiento y la aceptación de donaciones de terceros; igualmente, hemos promovido prácticas responsables entre los principales socios de la empresa.

## CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

La empresa siempre ha tenido como objetivo buscar la excelencia a través de un compromiso con la fabricación artesanal de joyas de alta calidad, que cumplan plenamente las exigencias de los clientes y los requisitos aplicables.

No hacemos declaraciones falsas, que induzcan a engaño o error a la hora de vender, promocionar o comercializar diamantes, sintéticos o simulantes.

Aplicamos y exigimos a nuestros proveedores el Sistema de certificación del Proceso de Kimberley; hemos formado al personal de ventas sobre sus obligaciones legales, para que no hagan (deliberada o accidentalmente) declaraciones que induzcan a engaño o error sobre los productos a la venta.

Hemos prohibido la compraventa de diamantes procedentes de zonas en conflicto y nunca compramos diamantes en bruto sin la certificación Kimberley.

Asimismo, la empresa siempre declara y revela las características físicas de todos sus productos:

- a) **Oro y platinoides:** se informa con precisión de la pureza del oro y los platinoides.
- b) **Calidad de los diamantes:** la descripción de las características de nuestros diamantes, como peso, color, pureza o talla, corresponden a las directrices reconocidas específicas de la jurisdicción pertinente.
- c) **Diamantes tratados:** los diamantes tratados se presentan como «tratados» o haciendo referencia específica al tratamiento al que se someten.

## RESPECTO DEL MEDIO AMBIENTE

Recarlo siempre ha considerado el medio ambiente como un factor condicionante y estratégico en el ejercicio y desarrollo de sus actividades empresariales.

Por lo tanto, nuestras acciones pretenden dar respuesta no solo a las necesidades de los clientes y a las obligaciones legales y reglamentarias, sino también las exigencias de protección medioambiental con una actitud constructiva en todo lo relacionado con el medio ambiente.

Hemos formado al personal para que identifique y reduzca el impacto medioambiental de las actividades de la empresa, promoviendo a todos los niveles un amplio sentido de la responsabilidad hacia el medio ambiente, incluso mediante la valorización del servicio de gestión de eventos.

Hemos gestionado todas las actividades de la empresa conforme a las leyes y reglamentos nacionales e internacionales y otros compromisos que se suscriban, y hemos supervisado dicho cumplimiento.

En 2019 empezamos a supervisar el consumo de energía y a valorar la posibilidad de sustituir o mejorar los equipos de la empresa para producir un menor impacto ambiental. En este sentido, en el año 2020 trabajaremos en el proyecto de instalación de un sistema fotovoltaico. Este proyecto apuesta por las energías renovables y nos permitirá mejorar la gestión de nuestros recursos de manera sostenible.

## CONCLUSIONES

Nos comprometemos a mejorar con los años nuestros resultados en materia de prestaciones sociales e impacto medioambiental. Adoptaremos prácticas operativas responsables para obtener efectos positivos fundamentales en las condiciones sociales, el respeto de los derechos humanos, la ética y el medio ambiente dentro de la cadena de producción del sector de la joyería. Esperamos generar un impacto positivo para los empleados, las comunidades, los socios comerciales, el medio ambiente y las partes interesadas, en el sentido más amplio.

La Dirección

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Javier', written in a cursive script.